



Universidad
de Huelva

Doble Grado en CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOLOGÍA



Curso 2020/2021

DOBLE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOLOGÍA

DATOS DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA SOSTENIBILIDAD	SUBJECT	STRATEGIC PLANNING FOR SUSTAINABILITY
CÓDIGO	757914302		
MÓDULO	MATERIAS COMPLEMENTARIAS	MATERIA	MATERIAS TRANSVERSALES DEL MEDIO AMBIENTE
CURSO	6º	CUATRIMESTRE	1º
DEPARTAMENTO	ECONOMÍA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	ECONOMÍA APLICADA
CARÁCTER	OPTATIVA	CAMPUS VIRTUAL	MOODLE

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

	TOTAL	TEÓRICOS GRUPO GRANDE	TEÓRICOS GRUPO REDUCIDO	PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA	PRÁCTICAS DE LABORATORIO	PRÁCTICAS DE CAMPO
ECTS	3	2.5	0	0.5	0	0

DATOS DEL PROFESORADO

COORDINADOR

NOMBRE	ANTONIO LUIS HIDALGO CAPITÁN		
DEPARTAMENTO	ECONOMÍA		
ÁREA DE CONOCIMIENTO	ECONOMÍA APLICADA		
UBICACIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO		
CORREO ELECTRÓNICO	alhc@uhu.es	TELÉFONO	959217830
URL WEB		CAMPUS VIRTUAL	MOODLE

OTROS DOCENTES

NOMBRE	JESÚS MONTEAGUDO LÓPEZ-MENCHERO		
DEPARTAMENTO	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ANTROPOLOGÍA		
ÁREA DE CONOCIMIENTO	GEOGRAFÍA HUMANA		
UBICACIÓN	CAMPUS DE EL CARMEN. FAC. HUMANIDADES. EDIF. 12. PLANTA BAJA. DERECHA		
CORREO ELECTRÓNICO	jmonteagudo@uhu.es	TELÉFONO	959 21 91 83
URL WEB		CAMPUS VIRTUAL	MOODLE

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

DESCRIPCIÓN GENERAL

Interpretación y análisis del concepto de desarrollo sostenible. Teorías y políticas de desarrollo territorial. Planificación territorial estratégica.



Universidad
de Huelva

Doble Grado en CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOLOGÍA

Curso 2020/2021



ABSTRACT

Interpretation and analysis of sustainable development. Theories and policies of territorial development. Strategic territorial planning.

OBJETIVOS: RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Capacidad de análisis de concepto de desarrollo sostenible, así como de las políticas territoriales para el desarrollo sostenible en distintos ámbitos administrativos.

REPERCUSIÓN EN EL PERFIL PROFESIONAL

Esta asignatura le concederá al alumnado un conocimiento y una experiencia muy valorada por todo tipo de organizaciones empresariales, consultoras o administraciones públicas de diferentes ámbitos territoriales.

COMPETENCIAS

Las competencias básicas, generales, transversales y específicas se encuentran detalladas en las guías docentes de estas asignaturas en el Grado en Geología y/o Ciencias Ambientales.

TEMARIO Y DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

TEORÍA

Bloque 0: Presentación de la asignatura. Antonio Luis Hidalgo y Jesús Monteagudo.

Bloque 1: El binomio bienestar – naturaleza. Antonio Luis Hidalgo.

Tema 1. Del desarrollo al desarrollo sostenible.

Tema 2. Del desarrollo sostenible al decrecimiento y al buen vivir.

Tema 3. Paradigmas culturales del siglo XXI. Premodernidad, modernidad, posmodernidad y transmodernidad.

Tema 4. Paradigmas del bienestar del siglo XXI. Subsistencia, desarrollo, posdesarrollo y transdesarrollo.

Bloque 2: La planificación estratégica global del desarrollo sostenible. La Agenda 2030. Antonio Luis Hidalgo.

Tema 5. De los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Tema 6. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Tema 7. Una crítica de los ODS.

Tema 8. Una propuesta alternativa a los ODS.

Bloque 3: La planificación estratégica local del desarrollo sostenible. La Agenda Local 21. Jesús Monteagudo.

Tema 9. La planificación estratégica local.

Tema 10. La Agenda Local 21.

Tema 11. Aspectos clave de la sostenibilidad: salud, ecología y cambio climático.

PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA

El alumnado podrá utilizar el aula de informática en los horarios establecidos para preparar sus trabajos finales y para la presentación de los mismos.

METODOLOGÍA DOCENTE



Universidad
de Huelva

Doble Grado en CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOLOGÍA



Curso 2020/2021

Grupo grande	<ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo (lección magistral). • Exposiciones audiovisuales. • Conferencias invitadas. • Estudio de casos. • Ejercicios de autoevaluación, resolución de dudas. • Aprendizaje autónomo. • Aprendizaje cooperativo. • Atención personalizada a los estudiantes.
Prácticas de informática	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje autónomo.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO I

SEMANAS (S):	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	
GRUPO GRANDE	PRESENTACIÓN	TEMA 1	TEMA 2	TEMA 3	TEMA 4	TEMA 5	TEMA 6	TEMA 7	TEMA 8	TEMA 9	TEMA 10	TEMA 11	TEMA 12	TEMA 13	TEMA 14	FINAL
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11				
GRUPO REDUCIDO																
PRÁCTICAS DE LABORATORIO																
PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA									S1	S2	S3					
PRÁCTICAS DE CAMPO																

EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA (FEBRERO/JUNIO)

[EVALUACIÓN CONTINUA](#)



Universidad
de Huelva

Doble Grado en CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOLOGÍA



Curso 2020/2021

Para poder superar la evaluación continua sin realizar examen el alumnado deberá asistir al menos a 13 sesiones de las 15 sesiones del curso. En caso contrario, como alternativa, deberá realizar y superar un examen final oral sobre los contenidos del curso. La calificación de la evaluación continua será el resultado de la suma de las siguientes calificaciones:

- Evaluación continua (100% de la calificación final). 10 puntos.
 - Calificación por asistencia y participación en clase (25% de la calificación final). 2,5 puntos.
 - (Calificación por respuesta oral a preguntas del profesorado sobre los contenidos del curso; 25% de la calificación final; 2,5 puntos).
 - Calificación por entrega de un ensayo en Word sobre un ejemplo de praxis de decrecimiento o de buen vivir y realización de una presentación Power Point sobre el mismo en clase (25% de la calificación final). 2,5 puntos.
 - Calificación por entrega de un trabajo en Word sobre la planificación sobre alguno de los objetivos alternativos a los ODS y realización de una presentación Power Point sobre el mismo en clase (25% de la calificación final). 2,5 puntos.
 - Calificación por entrega de un trabajo en Word sobre la planificación estratégica local y realización de una presentación Power Point sobre el mismo en clase (25% de la calificación final). 2,5 puntos.

No obstante, para superar la asignatura, además de la asistencia a un mínimo de 13 sesiones (o examen), será necesario obtener, al menos, una calificación de 1,25 sobre 2,5 en el ensayo y en cada trabajo (y en el examen, en su caso) y que la suma de las cuatro calificaciones fuese superior a 5 sobre 10. En caso contrario, la asignatura no se superaría en la convocatoria de febrero.

EVALUACIÓN FINAL

La evaluación única final deberá ser solicitada por el alumnado antes del 15 de octubre. La calificación de la evaluación única final será:

- Examen final con cuestiones sobre los contenidos teóricos y prácticos (100% de la calificación final). 10 puntos
 - Calificación por respuesta oral a preguntas del profesorado sobre los contenidos del curso (25% de la calificación final). 2,5 puntos.
 - Calificación por entrega de un ensayo en Word sobre un ejemplo de praxis de decrecimiento o de buen vivir y realización de una presentación Power Point sobre el mismo en clase (25% de la calificación final). 2,5 puntos.
 - Calificación por entrega de un trabajo en Word sobre la planificación sobre alguno de los objetivos alternativos a los ODS y realización de una presentación Power Point sobre el mismo en clase (25% de la calificación final). 2,5 puntos.
 - Calificación por entrega de un trabajo en Word sobre la planificación estratégica local y realización de una presentación Power Point sobre el mismo en clase (25% de la calificación final). 2,5 puntos.

No obstante, para superar la asignatura, el alumnado deberá responder necesariamente a las preguntas del profesorado y entregar los 3 ejercicios requeridos, así como obtener una calificación agregada igual o superior a 5 sobre 10, sin que sea necesaria una calificación mínima en ninguna de las cuatro partes de la evaluación única final.

¿Contempla una evaluación parcial?

NO

SEGUNDA EVALUACIÓN ORDINARIA



Universidad
de Huelva

Doble Grado en CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOLOGÍA



Curso 2020/2021

La convocatoria ordinaria II se realizará, exclusivamente, por medio de evaluación única final. No obstante, al alumnado podrá conservar las calificaciones de aquellos trabajos presentados en la convocatoria de febrero que desee, exclusivamente, para esta evaluación.

La calificación de la evaluación única final sera:

- Examen final con cuestiones sobre los contenidos teóricos y prácticos (100% de la calificación final). 10 puntos
 - Calificación por respuesta oral a preguntas del profesorado sobre los contenidos del curso (25% de la calificación final). 2,5 puntos.
 - Calificación por entrega de un ensayo en Word sobre un ejemplo de praxis de decrecimiento o de buen vivir y realización de una presentación Power Point sobre el mismo en clase (25% de la calificación final). 2,5 puntos.
 - Calificación por entrega de un trabajo en Word sobre la planificación sobre alguno de los objetivos alternativos a los ODS y realización de una presentación Power Point sobre el mismo en clase (25% de la calificación final). 2,5 puntos.
 - Calificación por entrega de un trabajo en Word sobre la planificación estratégica local y realización de una presentación Power Point sobre el mismo en clase (25% de la calificación final). 2,5 puntos.

No obstante, para superar la asignatura, el alumnado deberá responder necesariamente a las preguntas del profesorado y entregar los 3 ejercicios requeridos, así como obtener una calificación agregada igual o superior a 5 sobre 10, sin que sea necesaria una calificación mínima en ninguna de las cuatro partes de la evaluación única final.

TERCERA EVALUACIÓN ORDINARIA Y OTRAS EVALUACIONES

La convocatoria ordinaria III y posteriores se realizarán exclusivamente por medio de evaluación única final.

La calificación de la evaluación única final sera:

- Examen final con cuestiones sobre los contenidos teóricos y prácticos (100% de la calificación final). 10 puntos
 - Calificación por respuesta oral a preguntas del profesorado sobre los contenidos del curso (25% de la calificación final). 2,5 puntos.
 - Calificación por entrega de un ensayo en Word sobre un ejemplo de praxis de decrecimiento o de buen vivir y realización de una presentación Power Point sobre el mismo en clase (25% de la calificación final). 2,5 puntos.
 - Calificación por entrega de un trabajo en Word sobre la planificación sobre alguno de los objetivos alternativos a los ODS y realización de una presentación Power Point sobre el mismo en clase (25% de la calificación final). 2,5 puntos.
 - Calificación por entrega de un trabajo en Word sobre la planificación estratégica local y realización de una presentación Power Point sobre el mismo en clase (25% de la calificación final). 2,5 puntos.

No obstante, para superar la asignatura, el alumnado deberá responder necesariamente a las preguntas del profesorado y entregar los 3 ejercicios requeridos, así como obtener una calificación agregada igual o superior a 5 sobre 10, sin que sea necesaria una calificación mínima en ninguna de las cuatro partes de la evaluación única final.

OTROS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

¿Contempla la posibilidad de subir nota una vez realizadas las pruebas?

NO

REFERENCIAS

BÁSICAS

Hidalgo-Capitán, A. L. (2011): Economía Política del Desarrollo. La construcción retrospectiva de una especialidad académica. *Revista de Economía Mundial*, 28: 279-320. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=866/86622163011>.

Cubillo-Guevara, A. P. e Hidalgo-Capitán, A. L. (2015): El buen vivir como alternativa al desarrollo. *Perspectiva Socioeconómica*, 2: 5-27. https://www.academia.edu/22093165/El_buen_vivir_como_alternativa_al_desarrollo.

Martínez-Alier, J. (2009): Hacia un decrecimiento sostenible en las economías ricas. *Revista de Economía Crítica*, 8: 121-



Universidad
de Huelva

Doble Grado en CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOLOGÍA



Curso 2020/2021

137. http://revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/7_decrecimiento.pdf

Hidalgo-Capitán, A. L. y Cubillo-Guevara, A. P. (2016): *Transmodernidad y transdesarrollo. El decrecimiento y el buen vivir como versiones análogas de un transdesarrollo transmoderno*. Bonanza. <https://edicionesbonanza.es/catalogo/transmodernidad-y-transdesarrollo-1>.

PNUD (2015): *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. PNUD. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>.

Gobierno de España (2019a): *Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Gobierno de España. https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/METAS_DE_LOS_ODS.pdf.

Gobierno de España (2019b): *Mapa de indicadores de la Agenda 2030 en España*. Gobierno de España. https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/MAPA_DE_INDICADORES_0.pdf.

Hidalgo-Capitán, A. L., García-Álvarez, S., Cubillo-Guevara, A. P. y Medina-Carranco, N. (2018): *Los Objetivos del Buen Vivir a escala global. Una crítica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y una propuesta alternativa transmoderna*. Bonanza. <https://edicionesbonanza.es/catalogo/los-objetivos-del-buen-vivir-a-escala-global>.

Hewitt, N. (1998): *Guía europea para la planificación de las Agendas 21 Locales*. ICLEI.

Consjería de Medio Ambiente (2011): *Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible. Agenda 21 Andalucía*. Junta de Andalucía.

Barroso González M. O. (2000): *Planificación estratégica e instrumentos de desarrollo local. Aplicación al ámbito onubense*. Diputación de Huelva.

Doctor Cabrera, A. (Dir) (2005): *Agenda Local 21 de Aljaraque*. Ayuntamiento de Aljaraque.